

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS				
Nombre de la Empresa		OTACC INGENERIA Y CONSTRUCCION	Numero de Contrato / Orden de Servicio	3045379 / 011 OQ
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR				
Objeto				
CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES, MECÁNICAS, ELÉCTRICAS, TUBERÍA E INSTRUMENTACIÓN PARA EL PROYECTO MODULO INTEGRAL DESARROLLO SECUNDARIO DENTRO DE LA ESTACIÓN ACACIAS DE ECOPETROL S.A.				
Descripción General de Actividades				
Ejecución de obras civiles, mecánicas, eléctricas, PRIMERA ETAPA para el proyecto modulo integral desarrollo secundario dentro de la Estación Acacias de Ecopetrol S.A.				
Tiempo de Ejecución				
270 DIAS				
Fecha Estimada de Inicio				
25/03/2025				
Ubicación de los Trabajos				
Acacías				
Canales de Atención del Contratista		Profesional de Gestión Contractual		Líder Técnico
Nombre: Estefany Carolina Rojas Salcedo Teléfono: 3214739856 Correo: ecrojas@otacc.com Otro Canal: Diana Cristina Sandoval comprasmarco@otacc.com		Alfonso Iván Pinzón Ramírez		Carlos Viveros

“La información acá publicada, fue suministrada por **OTACC INGENERIA Y CONSTRUCCION** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **OTACC INGENERIA Y CONSTRUCCION** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Bien o Servicio	Unidad de Medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones Técnicas / Observaciones	Empresa	NIT	Municipio Empresa	Observaciones
FABRICACIÓN DE PILOTES "PUNTAS DE LAPIZ"	Global	1	0	1	Plataforma: N/A Requisitos Mínimos: Empresas legalmente constituidas RUT Cámara de comercio Requisitos Pólizas: De Cumplimiento, Salarios y prestaciones sociales, y Responsabilidad civil extracontractual. Requisitos Experiencias: Empresas con experiencia de al menos dos servicios a empresas del sector hidrocarburos relacionados al objeto del contrato Requisitos HSE: -Certificado de cumplimiento SG-SST -Reporte de mantenimiento de equipos -Hojas de vida de talento humano -Afiliación de ARL y Afiliaciones al sistema de seguridad social Requisitos Técnicos: FABRICACION DE PUNTAS DE LAPIZ PILOTES METALICOS. DESPUES DE FABRICADOS DEBEN LIMPIARSE CON HERRAMIENTAS NEUMATICAS ASEGURANDO QUE EL PILOTE QUEDE LIBRE DE HERRUMBRE, POSTERIORMENTE SE DEBEN APLICAR DOS CAPAS DE PINTURA SERIE 400. Criterios de Evaluación: Empresa	N/A	0	N/A	Se cancela alcance por parte del cliente

“La información acá publicada, fue suministrada por **OTACC INGENERIA Y CONSTRUCCION** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **OTACC INGENERIA Y CONSTRUCCION** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
					legalmente constituidas, Aprobar visita en sitio, disponibilidad de los equipos y personal. Precios de acuerdo a la oferta del mercado. Especificación Técnica: FABRICACION DE PILOTES "PUNTA DE LAPIZ" DE 10" X 2,65M EN TUBERIA SIN COSTURA SCH 40 (OTACC SUMINISTRA EL MATERIAL). FABRICACION DE PILOTES "PUNTA DE LAPIZ" DE 10" X 3.15M EN TUBERIA SIN COSTURA SCH 40 (OTACC SUMINISTRA EL MATERIAL). FABRICACION DE PILOTES "PUNTA DE LAPIZ" DE 10" X 4.15M EN TUBERIA SIN COSTURA SCH 40 (OTACC SUMINISTRA EL MATERIAL). JUNTAS SOLDADAS. SANBLASTING Y PINTURA (OTACC SUMINISTRA EL MATERIAL, PINTURA SERIE 400 PARA ENTERRADOS DOS MANOS APROX 275 M2) Otros Requisitos: Tiempo de entrega (15 días)				

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Servicio de Alquiler de camión Grúa con Capacidad de 30 Toneladas	Unidad	1	0	1	Plataforma: N/A Requisitos Mínimos: Licencia de tránsito - SOAT -Presentar soporte de mantenimientos de los últimos 6 meses Tarjeta de propiedad Requisitos Pólizas: Deberá contar con póliza para vehículo - Póliza contractual y extra contractual - Póliza de responsabilidad Civil Requisitos Experiencias: Operador con experiencia y certificaciones vigentes Requisitos HSE: Deben contar con la certificación				
					del brazo, gancho, aparejos y estabilizadores por un ente avalado por la ONAC. Se debe contar con el aval de Ecopetrol para las labores en campo. Requisitos Técnicos: Capacidad 30 Ton. Criterios de Evaluación: - Cumplimiento normativo - Disponibilidad del equipo y/o servicios - Modelo y estado del equipo Precios de acuerdo con la oferta del mercado -Forma de pago - Proveedor local Especificación Técnica: N/A Otros Requisitos: Mensualizado				

“La información acá publicada, fue suministrada por **OTACC INGENERIA Y CONSTRUCCION** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **OTACC INGENERIA Y CONSTRUCCION** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
Servicio de Alquiler de Grúa con Capacidad de 80 Toneladas	Unidad	1	0	1	Plataforma: N/A Requisitos Mínimos: - Licencia de tránsito - SOAT -Presentar soporte de mantenimientos de los últimos 6 meses Tarjeta de propiedad. Requisitos Pólizas: - Deberá contar con póliza para vehículo - Póliza contractual y extra contractual - Póliza de responsabilidad Civil Requisitos Experiencias: Operador con experiencia y certificaciones vigentes. Requisitos HSE: Deben contar con la certificación del brazo, gancho, aparejos y estabilizadores por un ente avalado por la ONAC. Se debe contar con el aval de Ecopetrol para las labores en campo. Requisitos Técnicos: Capacidad 80 Ton. Criterios de Evaluación: -				
					Cumplimiento normativo - Disponibilidad del equipo y/o servicios - Modelo y estado del equipo Precios de acuerdo con la oferta del mercado -Forma de pago - Proveedor local Especificación Técnica: N/A Otros Requisitos: Mensualizado.				

“La información acá publicada, fue suministrada por **OTACC INGENERIA Y CONSTRUCCION** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **OTACC INGENERIA Y CONSTRUCCION** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
SERVICIO DE ALQUILER DE MANLIFT CON EXTENSIÓN DE 24 MTRS	Unidad	1	0	1	Plataforma: N/A Requisitos Mínimos: Cámara comercio. Rut con actividad económica del servicio a prestar, actualizado al 2025. Cédula representante. Certificación bancaria. Requisitos Pólizas: Responsabilidad civil, extracontractual Requisitos Experiencias: N/A Requisitos HSE: Certificado del equipo, certificado alturas tabla de levantamiento de cargas, Soporte de mantenimientos. Requisitos Técnicos: MANLIFT CON EXTENSIÓN DE 24 MTRS Criterios de Evaluación: - Cumplimiento normativo - Disponibilidad del equipo y/o servicios - Modelo y estado del equipo Precios de acuerdo con la oferta del mercado -Forma de pago - Proveedor local Especificación Técnica: N/A Otros Requisitos: Manual de operaciones en el idioma español.				
CONDICIONES COMERCIALES									
Condiciones de pago			30						
Lugar de Radicación de Facturas			Calle 13 A # 30-32 barrio Nutibara Acacias, Meta.						

“La información acá publicada, fue suministrada por **OTACC INGENERIA Y CONSTRUCCION** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **OTACC INGENERIA Y CONSTRUCCION** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS	
Proceso de Radicación	Factura de venta que cumpla con los requisitos legales resolución de facturación DIAN Vigente Soportes: Orden de Compra, Orden de Servicio, (acta de aceptación del servicio, entrada de almacén). Soportes de facturación. Facturación Electrónica: Correo autorizado efactura@otacc.com Se deberá adjuntar: • Representación gráfica de la factura con extensión. PDF • Comprobante electrónico con extensión. XML. • Anexos (orden de compra, remisiones y/o actas de entrega) cada soporte deberá ir nombrada con el número de la factura a la que pertenece, ejemplo: “soportes factura 3” • Se recuerda que cada vez que emitan una factura electrónica deberá radicar los soportes en físico el mismo día de la emisión. El corte de facturación: 1 – 25 de cada mes.
Contacto para Facturación	Diana León contabilidadacacias2@otacc.com
ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES	
Fecha de Recibo	09/07/2025
Hora Límite de Recibo de Propuestas	12:00:00
Entrega de Propuestas	vía correo electrónico
Contacto para Entrega de Propuestas	Diana Cristina Sandoval comprasmarco@otacc.com
OBSERVACIONES	
Ver adjuntos: https://otacccolombia-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/ecrojas_otacc_com/EnMCwtTBTuFJZDI5D5Z3bIBDdfvB_sNHJWd0houmk-SWg?e=pAwWwR	

“La información acá publicada, fue suministrada por **OTACC INGENERIA Y CONSTRUCCION** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **OTACC INGENERIA Y CONSTRUCCION** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”